



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2024

ACTA N.º 013

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 15:00 Pm del día miércoles 17 de julio del 2024, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Pucó (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Buenas tardes compañeros, se les agradece la presencia por asistir a nuestra treceava sesión ordinaria del año, por favor estimada Secretaria sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria N°013, convocada para el día de hoy miércoles 17 de julio del 2024;

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
Ing. Paola Pucó. -	Presente,

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – estando los cinco miembros, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy miércoles 17 de julio del 2024, a las 15:00 horas, estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimada Secretaria sírvase a leer al orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que sí estimada Presidenta. Por disposición de la máxima autoridad procedo a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-013 JPRSMT-P-PP-2024: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 013 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día miércoles 17 de julio del 2024, a las 15:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 011, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2024, 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 012, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2024, 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL Y REPARACIÓN TOTAL DEL CAMIÓN DE PLACAS: PMQ-1004, MARCA: MITSUBISHI, TIPO: CAMIÓN, COLOR: BLANCO DEL GAD PARROQUIAL.** La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – mociono que se apruebe;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Darwin Soledispa por parte de la compañera Mirian Yáñez, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. – Muy buenas tardes estimados compañeros, mociono que se agregue al orden del día el literal cinco, puntos varios, nose si estén de acuerdo los compañeros para tratar diferentes temas relacionados a nuestra Parroquia;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. –Pido la palabra estimada Presidenta, se quedó en que; Cuando se requiera tratar algún punto, Usted conoce cuando se tiene las sesiones por lo que se debe pedir con una semana de anticipación por escrito el punto a tratar para agregarlo al orden del día;

ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. –Si estimada Licenciada lo que pasas esque recordando en reuniones anteriores se había quedado de que se agregue el punto varios para las reuniones pero no se lo ha venido haciendo;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – Acogiéndome a las palabras del compañero Javier también mociono que si es posible se considere el punto varios;

ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. – No se pueden negar, Ustedes deben mencionar a ver si los demás compañeros están de acuerdo o no, en las sesiones ordinarias se pueden agregar puntos eso lo tiene claro Usted compañera secretaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. –Pero no es la palabra varios, dice el punto específico en la Ley;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. –Con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.



RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2024.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimada Secretaria, proceda por favor con el primer punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 1 Punto. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 011, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de esta acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-011-2024/01** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2024; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-011-2024/02** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 009, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2024; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-011-2024/03** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR MAYORÍA, APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE ESPACIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS Y OTROS SERVICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SANTA MARÍA DEL TOACHI. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimados compañeros quedan a consideración de ustedes aprobar este punto del orden del día;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – moción que se apruebe;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Darwin Soledispa por parte del compañero Mauro Plaza, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 011, de fecha 11 de junio de 2024; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

ING. FÉLIX MASAPANTA. – A favor.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. - A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);
ING. PAOLA PUCO. - A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 011 de fecha 11 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 011, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2024.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: **2 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de esta acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SE-008-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA APROBACIÓN EN SEGUNDA SESIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SANTA MARÍA DEL TOACHI, EN CONFORMIDAD DEL ART. 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Y EL ART. 43, 44 Y 47 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP).** Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros queda a consideración de ustedes aprobar este punto del orden del día;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – Mociono que se apruebe;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Mauro Plaza, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión extraordinaria N° 008, de fecha 18 de junio de 2024; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.– Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);
SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. - A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);
ING. PAOLA PUCO. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión extraordinaria N° 008, de fecha 18 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: **3 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 012, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de esta acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que si estimada presidenta;
RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-012-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2024; RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-012-2024/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 009, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2024; RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-012-2024/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD,



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 009, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2024; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-012-2024/04** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 007, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2024. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros queda a consideración de ustedes aprobar este punto del orden del día;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – mociono que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión extraordinaria N° 012, de fecha 25 de junio de 2024; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**.– Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);
SR. MAURO PLAZA. - A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);
LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);
ING. PAOLA PUCO. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 012, de fecha 25 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/04 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 012, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2024.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 4 Punto.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL Y REPARACIÓN TOTAL DEL CAMIÓN DE PLACAS: PMQ-1004, MARCA: MITSUBISHI, TIPO: CAMIÓN, COLOR: BLANCO DEL GAD PARROQUIAL.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimada Secretaria proceda a dar breve explicación a los compañeros Vocales respecto a este punto;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Gracias estimada Presidenta procedo a dar explicación sobre de los proyectos. Como Ustedes tienen conocimiento en dos ocasiones se trató el tema del alumbrado del parque central que esta completamente obsoleto destruido, se procedió a realizar la verificación solicitando ayuda técnica para que nos ayude dando a conocer si sirven o no sirven por la acotación del Ingeniero Javier Masapanta en una sesión mocionó de que esas lámparas solo necesitaban un mantenimiento por lo que se procedió a retirar las lámparas del parque evidenciando mediante informe, el cual lo tengo en este momento lo que indica que se encuentran completamente destruidas y para poder hacer un mantenimiento cuesta \$90,00 dólares por cada lámpara, por lo que las lámparas nuevas tienen un costo de \$150,00 dólares aproximado, ya instaladas asciende a \$200,00, por lo que considero que no es apropiado pagar la mitad del valor que técnicamente nos indicaron por algo que solo tiene garantía de un corto tiempo que serán unos meses, por lo cual se procedió a realizar nuevamente una investigación para saber que otra opción valedera hay para dar solución al problema de alumbrado, que a la presente administración no solo le corresponde dar solución de unos meses, sino de los cuatro años que todavía faltan, por lo que se procedió y nos han garantizado la duración de cinco años unas lamparas con un costo ya instaladas con el cable por vía aérea, nada terrestre, nada interno, todo evidenciado para que sea más duradero porque no se puede volver a cambiar ya que no tenemos presupuesto, por un costo de \$ 3.642,40 dólares incluido todo, ya ubicada las lámparas en sus respectivos postes;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Cuantas lámparas hay?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Son 13 reflectores grandes;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Y Usted tiene el proyecto que nos pueda facilitar?

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No es un proyecto, solo es una proforma;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Tenemos tres proformas;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** –Acotando que esas no son las únicas que van salir porque como Ustedes saben se sube al portal y ahí ofrecen las personas que existen;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Una pregunta los reflectores de que marca son?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No recuerdo correctamente la marca pero es la mejor que existe en el mercado;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – De cuantas horas?;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – El técnico nos garantiza cinco años, en las condiciones que el va a colocar y con los requerimientos que hemos considerado;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – La marca no esta clara verdad?

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Al tratarse de que es un beneficio para el parque, por lo tanto para la Parroquia, Yo estoy de acuerdo;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Cuanto dijo que es el valor?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – \$ 3.642,40 dólares;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Ese es el valor más conveniente compañeros porque hubieron otras proformas con valores más altos y por el bajo recurso que tenemos no nos alcanza;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Todavía toca subir al portal, Yo hice solo una referencia de lo que les estoy mencionando, voy a subir con las características requeridas;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Me imagino que el técnico que vino a hacer la verificación les explicó donde iban a ser colocada las lámparas;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Vinieron tres técnicos;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Si, el dijo que en donde podía ayudar es donde existían los postes altos, porque no va a ubicar nuevamente los postes bajos, ya que las anteriores lámparas estaban hecho huecos con la intención de que se dañen y se quemen porque estaban con agua, lo cual ubicando postes de dos a tres metros la gente tiene acceso a alcanzarlas, por eso el técnico va a colocar de siete metros arriba en eso quedamos y eso solo se puede colocar en los postes que existen y estamos viendo la posibilidad en el caso de que se apruebe el punto se pueda movilizar y ubicar una acá en una área

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Y las garantías del alumbrado cuales son que va a quedar nítido el parque porque por ejemplo cuando en el algún momento consulté me dijeron estas lámparas dan alumbrado y no hacen sombra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Por eso son altas y son reflectores

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Y cuanto van a gastar para el camión?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – El proyecto del camión es de \$ 6.000,00, porque no sirve el embrague, no sirve la bomba de agua, no sirve el radiador y no sirve todo el complemento de la caja

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – De pronto Ustedes que estuvieron mas al tanto, al camión ya lo desarmaron lo reviraron por dentro?;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Aún no, pero ya revisaron el previo y saben que es lo que esta dañado;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.-** Y Usted tiene el nombre de la persona que realizó esa revisión?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Si;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.-** Porque el camión estaba reparado;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Si pero en la reparación que Usted hizo no existe la factura en donde dice que fue lo que le hicieron , no existe el detalle del mecánico que fue lo que se hizo

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.-** Pero Usted si tomó contacto con el mecánico?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Si pero el nunca quiso venir, dijo que no me podía ninguna explicación que todo le había dado a Usted y de ahí ya no hace ningún seguimiento mas porque ya no contesto nunca mas el teléfono. Lo único que hay de Usted es el detalle que subió en los términos de referencia de la reparación íntegra del motor, chequeo del sistema de freno de lo cual no estoy aduciendo nada, cambio de aceite y filtro pero eso es lo que se hace mensual o cada trimestre, nose porque lo pusieron aquí, inspección de reajuste y suspensión de carrocería, revisión de luces pero esto es lo que subieron al término de referencia, y el valor tengo conocimiento porque consta en el libro de contabilidad que es de \$ 6.900,00, cancelado a una persona, mas no porque exista factura, solo existe esta hoja que es del término de referencia. Lo que también quería acotar es que se encontró un mantenimiento de las luces pensamos que era de las lámparas nuevas a lo mejor que se dio, pero dice que se dio un mantenimiento íntegro de las luces reflectoras de las letras de \$ 725,00 dólares, las letras, pintura, esmaltado, de doce letras, lo cual costó \$ 154,76 dólares por cada letra y una cerámica que le han puesto en la parte baja de 15 metros que le costó \$ 1.150,00 dólares y una rotula de piso que le costó, 15 rotulas de piso que me imagino que es de la moldura de cada letra que le costó \$ 73,00 cada rótula lo cual son 15 en un total usted pago por ese mantenimiento \$ 4.774,98 dólares;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.-** Disculpe eso esta en el punto?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No; pero es una referencia para lo del parque que se pagó ese mantenimiento, pero nosotros pensamos que eran las luces del alumbrado del parque;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Pero entonces este punto hay que aprobarlo por partes porque Yo no puedo aprobar alumbrado y camión al mismo tiempo;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Solo por acotar de pronto se me ocurre una idea, estoy viajando a Puerto Limón y Yo podría hablar con el maestro;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No nosotros no podríamos seguir con lo mismo porque auditoria esta por venir;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Porque solo se trata de la caja de cambio, eso no se puede dañar porque razón tendría que dañarse. Considero que ese punto lo debemos dividir, hacer dos puntos;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Me parece bien la moción de la compañera Mirian Yánez y el compañero Javier Masapanta, aprobar este punto en dos partes, en este momento estamos con el proyecto de alumbrado público del parque, considerando de las proformas más bajas, con más garantía por el poco recurso que tenemos como GAD Parroquial, consulto quien mociona que se apruebe este punto de alumbrado público?;

SR. DARWIN SOLEDISPA. – mociono que se apruebe;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Darwin Soledispa por parte de la compañera Mirian Yanez, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el proyecto de alumbrado público del parque central; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.**– Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. - A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Paola Pucó (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el proyecto de alumbrado público del parque central.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/05 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros ahora vamos con el otro proyecto el cual se refiere a la reparación del camión;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** –Recordándoles que el camión es muy



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

útil para retirar todas las malezas y basura que existen en los espacios públicos, sirve para la fumigación, traslado de las bombas de agua para la persona que realiza la fumigación de las áreas verdes, recordarles también que se puede trasladar el agua para hacer la limpieza con la hidrolavadora y en varias cosas que me he podido dar cuenta que han venido de parte de la comunidad que para trasladar bloques cemento y mas cosas menores que necesita la comunidad para eso es las funciones de un vehículo de una institución como lo es el GAD Parroquial;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Si compañeros incluso todo los compañeros Vocales que tienen licencia, funcionarios les sirve para realizar sus labores como GAD Parroquial ya que en estos precisos momentos la maquinaria se encuentra laborando en el Recinto Rio Blanco y se entiende que por falta de vehículo en algunas ocasiones no pueden avanzar, además la marca del camión es considerada una de las mejores por lo que uno nuevo nos costaría asumo uno \$ 60.000,00 aproximados, por esa razón hemos visto la posibilidad de repararlo para que no este arrumado cuando lo necesitamos operativo para los diversos trabajos que todos tenemos que realizar en beneficio de nuestra Parroquia, pero Ustedes mociones si comenzamos reparando por partes y asi optimizamos recursos porque según la proforma es alto Yo estoy de acuerdo con lo que diga la mayoría, si decidimos arreglarlo o no decidimos arreglarlo, alguna moción compañeros;

SR. MAURO PLAZA VOCAL.- Sugiero que en vez de gastar en el camión compremos dos motos;

LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL. – Y cuanto es lo que hay que invertir en ese carro?;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – \$ 6.650,00, incluye embrague, ventiladores, calibrada del motor;

ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL. – Será que nos pueden pasar ese proyecto?;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Si, pero aun faltan las proformas de las otras personas;

ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL. – Los Vocales podemos utilizar la camioneta?;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. –Compañeros mediante un memorándum si cuando Usted la necesite con anticipación solo lo solicita y especifica que trabajos van a realizar;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Entonces para mas ampliación del punto queda para una sesión extraordinaria;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Quedando pendiente por tratar el proyecto de reparación del camión y sin más puntos que tratar Estimada Secretaria sírvase en clausurar la sesión;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Siendo las 15 horas con 50 minutos se da por terminada la sesión ordinaria de fecha 17 de julio del 2024.

Para su constancia firman:



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Ing. Paola Puco Olivo
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI



Lo Certifico:

Lcda. Maribel Lozada Garces
SECRETARIA – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI
ARCHIVO: PPO/ML



Elaborado Por:	Ing. Marjorie Lozada	
Revisado y Aprobado Por:	Lcda. Maribel Lozada Garces	

CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/01

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 17 de julio de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, **APROBAR ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2024.**

Santa María del Toachi, 17 de julio de 2024



Leda Maribel Lozada Garces

**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**





CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/02

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 17 de julio de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 011, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2024.

Santa María del Toachi, 17 de julio de 2024



Lcda. Maribel Lozada Garces
**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**







STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/03

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 17 de julio de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, **APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024.**

Santa María del Toachi, 17 de julio de 2024



Lcda. Maribel Lozada Garces

**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**





CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/04

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 17 de julio de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, **APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 012, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2024.**

Santa María del Toachi, 17 de julio de 2024



Lcda. Maribel Lozada Garces
**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-013-2024/05

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 17 de julio de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, APROBAR EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL.

Santa María del Toachi, 17 de julio de 2024



Lcda. Maribel Lozada Garces
**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**



